



Todo el entorno urbano de Gernika-Lumo será declarado este mismo mes como 'Lugar de Memoria' por el bombardeo sufrido durante la Guerra Civil

- Se trata de un hito logrado gracias a las aportaciones de las instituciones vascas, la Universidad y las entidades memorialistas
- Ángel Víctor Torres participa, junto a la alcaldesa de Vitoria, Maider Etxebarria, en una ofrenda floral en honor los trabajadores tiroteados a la salida de una asamblea de huelga, el 3 de marzo de 1976
- El ministro recoge la petición del Ayuntamiento de la capital alavesa para nombrar como 'Lugar de Memoria' el espacio donde murieron las víctimas, y anuncia una partida de 600.000 euros para la Fundación 3 de Marzo

<u>Vitoria (Alava), 1 de marzo de 2024</u>.- El ministro de Política Territorial y Memoria Democrática, Ángel Víctor Torres, ha anunciado hoy, en Vitoria, que este mismo mes se publicará en el BOE la declaración de todo el entorno urbano de Gernika-Lumo como 'Lugar de Memoria'. "Tras incoar el expediente, hemos recogido las alegaciones planteadas, que se trataban, sobre todo, de ampliar el espacio, y estamos en disposición de culminar el proceso para la consideración de la localidad como 'Lugar de Memoria", señaló.

El Gobierno central amplía, de esta manera, a toda la ciudad el expediente que daba esta distinción solo a la Casa de Juntas de la villa, que fue arrasada por el bombardeo del bando nacional durante la Guerra Civil. Esta declaración es un hito logrado gracias a las aportaciones de las instituciones vascas, la Universidad y las entidades memorialistas de Gernika.

Por otra parte, el ministro Torres ha participado hoy en la ofrenda floral dedicada a las víctimas del 3 de marzo de 1976, junto a la alcaldesa de la capital alavesa, Maider Etxebarria; al delegado del Gobierno en el País Vasco, Denis Itxaso; y al secretario de Estado de Memoria Democrática, Fernando Martínez.









Torres ha recogido la petición del Ayuntamiento de Vitoria para declarar la iglesia de San Francisco de Asís, a cuya salida fueron tiroteados los trabajadores por las fuerzas de seguridad, como 'Lugar de Memoria'. El ministro señaló que se va a proceder al estudio de la petición "para restituir la memoria de este lugar donde murieron obreros y donde se defendió la democracia y la libertad".

El titular de Política Territorial y Memoria Democrática anunció, además, que el Gobierno central ha consignado una partida de 600.000 euros, en el Proyecto de los Presupuestos Generales del Estado de 2024, que están a la espera de aprobarse, para la Fundación 3 de Marzo. Esta cantidad está destinada a las obras de la Iglesia San Francisco de Asís y su conversión en Centro Memorial de estos sucesos.

Comisión Mixta, el día 11 de marzo

Angel Víctor Torres se refirió, además, al traspaso de competencias que se ha cerrado con el Gobierno vasco, en cuando a los trenes de cercanías, la homologación de títulos universitarios extranjeros y al apoyo a los refugiados en materias referidas a su autonomía social, laboral y personal.

Tras tres ponencias técnicas, se ha llegado a un acuerdo y la Comisión Mixta se celebrará el próximo 11 de marzo. El ministro reconoció el trabajo de ambas partes y puso en valor el Estado de las autonomías. "La Constitución defiende un Estado autonómico y yo, que procedo de una región ultraperiférica, considero que más autonomía y caminar en la senda de un mayor autogobierno no es menos España, sino todo lo contrario".

ENLACES PARA LA DESCARGA DE VÍDEOS:

- **DECLARACIONES DEL MINISTRO**
- **RECURSOS**









